

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

Esta acta es un extracto de la versión oficial, en cumplimiento con: la Ley Marco de Acceso a la Información Pública número 10554 y la Política de Transparencia y Acceso a la información Pública del Grupo ICE.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2607 -----

25 DE JUNIO DEL 2026 -----

Acta de la sesión extraordinaria número dos mil seiscientos siete celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima (RACSA), de forma virtual con fundamento en la normativa vigente, a partir de las diecisiete horas con veintidós minutos del jueves veinticinco de junio del año dos mil veintiséis. -----

Con la asistencia de las siguientes personas: -----

- Como miembros de la Junta Directiva; el presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, ubicado en Alajuela, Alajuela; la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís, ubicada en Heredia, San Rafael; el tesorero, señor Erick Brenes Mata, ubicado Puntarenas, Monteverde; la secretaria, señora Natuska Traña Porras, ubicada en San José, Pavas; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, ubicado en San José, San José. -----
- Como invitados, por parte de RACSA: en representación de la Gerencia General, el director administrativo financiero, señor José Mario Murillo Meléndez, ubicado en Heredia, Santa Bárbara; el director de operaciones, señor Yandell Salazar Soto, ubicado en San José, San José; y la jefatura a.i. del Departamento de Estrategia e Innovación, la señora Jimena Zárate Manzanares, ubicada en San José, Goicoechea. -----
- Como asesoría legal de la Junta Directiva, la directora jurídica y regulatoria, la señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en Heredia, Santo Domingo. -----
- Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras: Ligia Conejo Monge, ubicada en San José, Desamparados; y Melissa Lacayo Cisneros, ubicada en San José, San José. -----

Se reporta ausente el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, debido a que se encuentra atendiendo asuntos propios de su cargo. -----

Esta sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, en razón de que permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad,

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

colegialidad, deliberación, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Además, se realiza en acatamiento de lo que establece la Ley General de Control Interno número 8292, Ley General de Administración Pública número 6227, la Norma Técnica Nacional número NTN-006: Lineamientos para la elaboración de actas de órganos colegiados en soporte papel, el Reglamento de Junta Directiva y la Directriz número DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones.-----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica:
“Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. -----

Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria número 2607 de hoy jueves 25 de junio del 2026, al ser las diecisiete horas con veintidós minutos. -----

Es importante indicar que el Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada, justifica su ausencia a la sesión de hoy, debido a que se encuentra en asuntos propios de su cargo”. -----

CAPÍTULO I LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. ° Lectura y aprobación del orden del día de la sesión -----

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, indica: *“En cumplimiento a lo que señala la Ley y la normativa vigente, el orden del día fue previamente enviado, según se está mostrando en este momento en pantalla: -----*

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
1.°	Lectura y aprobación del orden del día de la sesión.
CAPÍTULO II	ASUNTOS
2.°	Carta de Gerencia al 31 de diciembre del 2025 y los informes adicionales emitidos por la Auditoría Externa. Plan de Acción y seguimiento de la información de los hallazgos. En trámite de declaratoria de confidencialidad.
3. °	Estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

	Externa, Comité de Vigilancia y Contraloría General de la República. Informe al primer semestre 2026. Confidencial.
4. °	Estado de los procesos judiciales de mayor relevancia para la empresa. Informe al primer semestre del 2026.
5. °	Comité de Vigilancia. Informe integral sobre el estado de las recomendaciones. Confidencial.
6. °	Junta Directiva. Detalle del seguimiento a los acuerdos y otros asuntos de interés al primer trimestre del 2026. Análisis de temas con antigüedad mayor a 12 meses. Confidencial.
CAPÍTULO III	ASUNTOS INFORMATIVOS
	No hubo.

Para efectos de actas se exponen los artículos 2° y 3°, con representantes de la Administración. Los demás se analizarán y resolverán en el seno de este órgano colegiado, cuyas decisiones serán tomadas con fundamento en la documentación que forma parte del expediente que respalda esta sesión. -----

En virtud de lo anterior, lo someto a aprobación". -----

ACUERDO 1. El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están conforme con lo planteado, emiten su voto positivo, por tanto, acuerdan aprobar por unanimidad el orden del día. -----

CAPÍTULO II ASUNTOS -----

ARTÍCULO 2. ° Carta de Gerencia al 31 de diciembre del 2025 y los informes adicionales emitidos por la Auditoría Externa. Plan de Acción y seguimiento de la información de los hallazgos. En trámite de declaratoria de confidencialidad -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: En resguardo de la información cuyo visto bueno de confidencialidad se otorga en la sesión 2592, en específico, respecto al

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

documento de referencia DIAF-108-2026 del 6 de marzo del 2026 denominado: Radiográfica Costarricense S. A. Carta de Gerencia al 30 de junio del 2025, emitido por la firma Auditora Crowe Horwath CR, S.A, por un plazo de dos años, presentado por la Gerencia General mediante las notas GG-405-2026 del 17 de marzo del 2026 y GG-428-2026 del 20 de marzo del 2026, se instruye que dicha información sea de acceso restringido a terceros no autorizados, en el tanto es declarada la confidencialidad por parte del Consejo Directivo del ICE. -----

ARTÍCULO 3. ° Estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comité de Vigilancia y Contraloría General de la República. Informe al primer semestre 2026. Confidencial-----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: “La Administración advierte que este informe contiene algunos apartados que son confidenciales, y con el propósito de contar con el debido sustento, se procede a referenciar la información en la cual el Consejo Directivo del ICE aprueba dicha condición: -----

- *Anexo. 2.1 y 2.1.1. Servicio preventivo de advertencia sobre el Cumplimiento de premisas de los casos de negocio aprobados por la Gerencia General y sus anexos”, en la sesión número 6666 del 14 de enero del 2025, por un período de diez años, según el oficio 0012-013-2025. -----*
- *Anexo. 2.2 Informe de seguimiento enero 2026. Resolución de la Contraloría y medidas de mitigación. Ref.: Comunicación acuerdo JD-458-2025 – Contraloría General de la República. Oficio12269 DFOE-CIU-0289, R-DFOE-CIU-0003-2025 del 10 de julio del 2025. Declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto contra el oficio número 09550 DFOE-CIU-0193 del 19 de mayo del 2025 donde se notifica la orden número DFOE-CIUORD-00001-2025 (oficio número 09546, referencia DFOE-CIU-0192 del 19 de mayo de 2025) relacionada con las contrataciones directas tramitadas bajo la excepción de contratación entre entes de derecho público. Mantiene la condición de confidencial, dado que incluye un*

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

análisis del Plan Financiero 2025; en la sesión número 6658 del 12 de noviembre de 2024, por un período de cuatro años, según el acuerdo 0012-714-2024. -----

- *Anexo 2.2.2 Contraloría General de la República R-DFOE-CIU-0003-2025 Oficio 12269 DFOE-CIU-0289 Orden DFOE-CIU-ORD-00001-2025 Informe mensual análisis impacto en el negocio (periodicidad de los informes). Confidencial. Está protegido por la confidencialidad del documento denominado: Actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera a Corto, Mediano y Largo Plazo (Plan Financiero 2025 Ajustado), por un plazo de cuatro años, en la sesión número 6658 del 12 de noviembre del 2024, oficio con referencia 0012-714-2024. -----*
- *Los Informes de Gestión del Comité de Vigilancia correspondientes al: primer semestre del 2022 en la sesión número 6546, según el oficio referencia 0012-891-2022; segundo semestre del 2022 en la sesión número 6562, según el oficio referencia 0012-111-2023; primer semestre del 2023 en la sesión número 6588, según el oficio referencia 0012-581-2023; segundo semestre del 2023 en la sesión número 6617, según el oficio referencia 0012-167- 2024; primer semestre del 2024 en la sesión número 6647, según el oficio 0012-592- 2024; segundo semestre del 2024 en la sesión número 6679, según el oficio 0012-182- 2025, todos por un plazo de cuatro años. -----*
- *Servicio preventivo de advertencia sobre la incidencia acontecida el 6 de noviembre de 2023 en el IDC del ICE, AUI-37-2024, en la sesión 6614 del 27 de febrero 2024, por un periodo de cuatro años, según el oficio 0012-128-2024. -----*
- *Evaluación Tecnológica de la Plataforma que soporta el servicio SICOP (Ref. AUI-75-2025), en la sesión número 6696 del 22 de julio 2025, por un plazo de tres años, según nota 0012-407-2025. -----*
- *Servicio preventivo de advertencia sobre el seguimiento de las proyecciones financieras de la empresa para el período 2024-junio 2025, en sesión número 6716 del 18 de noviembre 2025, por un plazo de cuatro años, según la nota 0012-672-2025. -----*

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

- *Servicio preventivo de advertencia sobre la antigüedad de registros que se mantienen en las Cuentas por Cobrar comerciales al 28 de febrero del 2025, en sesión número 6702 del 19 de agosto 2025, por un plazo de cuatro años, según la nota 0012-471-2025. -----*
- *Informe de control interno Evaluación del Servicio IaaS Infraestructura Convergente ofrecido al Tribunal Supremo de Elecciones, en la sesión número 6581, celebrada el 4 de julio 2023, por un plazo de 4 años, según nota 0012-476-2023.-----*
- *Estados financieros auditados al 31 de diciembre 2024 (con cifras correspondientes de 2023) y sus documentos complementarios RACSA. Carta de Gerencia al 31 de diciembre de 2024, en la sesión número 6696, por un plazo de 4 años, según acuerdo 0012-406-2025. -----*

ARTÍCULO 4. ° Estado de los procesos judiciales de mayor relevancia para la empresa. Informe al primer semestre del 2026 -----

El señor Rodolfo Corrales, indica: “La Dirección Jurídica y Regulatoria, mediante el oficio de referencia DJR-333-2026 del 8 de junio anterior, informa a esta Junta Directiva y a la Gerencia General, como un hecho relevante, que el pasado 29 de mayo se notificó a RACSA la sentencia de primera instancia número 2026003433 del Tribunal Contencioso Administrativo, concerniente al proceso de conocimiento relacionado con el Fondo de Ahorro y Préstamo de los Trabajadores de RACSA, según el expediente 13-002186-1027-CA y que a través de los informes semestrales informará el estado de avance de este proceso. -----

Asimismo, la Gerencia General, por medio del oficio de referencia GG-943-2026 del 15 de junio del 2026, comunica a esta Junta Directiva, que atenderá la recomendación para la actualización de la inteligencia de riesgos y en conjunto con la Dirección Jurídica y Regulatoria realizará la valoración y cuantificación de los montos implicados a la resolución y posteriormente planteará la propuesta para la estimación contable respectiva. -----

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

La Gerencia General, en cumplimiento a lo señalado en la sesión número 2450, por medio del oficio de referencia GG-954-2026 del 16 de junio del 2026, remite a esta Junta Directiva y al Comité de Vigilancia, el informe sobre el estado de los procesos judiciales de mayor relevancia para la empresa con corte al primer semestre del 2026. -----

De la información se extrae, que se registran 95 procesos judiciales activos y en trámite, 14 en el contencioso administrativo, 2 en cobro judicial, 2 en penal, 74 en materia laboral, 2 de Tránsito y 1 ejecutivo hipotecario -----

Por ser un tema que se encuentra sujeto a lo que se resuelva en las instancias judiciales y está bajo control de la Dirección Jurídica y Regulatoria, propongo dar por recibida esta información e instar a la Gerencia General que, ante cualquier hecho relevante, informe de manera oportuna a esta Junta Directiva, principalmente con aquellos casos asociados al negocio. -----

Lo someto a votación”: -----

ACUERDO 4. El presidente, señor Rodolfo Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Ramírez Loría, están conformes con lo planteado, emiten su voto positivo y acuerdan por unanimidad:

- 1) Dar por recibido informe sobre el estado de los procesos judiciales de mayor relevancia para la empresa con corte al primer semestre del 2026. -----
- 2) Instar a la Gerencia General que, ante cualquier hecho relevante informe de manera oportuna a esta Junta Directiva, principalmente con aquellos casos asociados al negocio. -----

ARTÍCULO 5. ° Comité de Vigilancia. Informe integral sobre el estado de las recomendaciones. Confidencial -----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: “La Administración hace la salvedad que los informes del Comité de Vigilancia cuentan con la condición de confidencialidad, por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento. A continuación, se describe la información de referencia de los

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

acuerdos dictados por el Consejo Directivo del ICE: -----

Sesión Número	Oficio	Plazo	Asunto
6546	0012-891-2022	4 años	Informe al primer y segundo semestre del 2022.
6562	0012-111-2022		
6588	0012-581-2023		Informe al primer y segundo semestre del 2023.
6617	0012-167-2024		
6647	0012-592-2024		Informe al primer y segundo semestre del 2024.
6679	0012-182-2025		

ARTÍCULO 6. ° Junta Directiva. Detalle del seguimiento a los acuerdos y otros asuntos de interés al primer trimestre del 2026. Análisis de temas con antigüedad mayor a 12 meses. Confidencial-----

La confidencialidad de este artículo se fundamenta en el extracto del acta, según se detalla a continuación: “La Administración advierte que la siguiente información ostenta la condición de confidencialidad por lo que se le debe dar el respectivo tratamiento y se fundamenta en los acuerdos tomados por el Consejo Directivo del ICE, según el siguiente detalle:

Sesión Número	Oficio	Plazo	Asunto
6546	0012-891-2025	4 años	Informes de Gestión del Comité de Vigilancia 2022-2024
6562	0012-111-2023		
6588	0012-581-2023		
6679	0012-182-2025		
6535	0012-692-2022	7 años	Programa General 5G
6635	0012-394-2024	2 años	Carta de Gerencia 2023
6732	0012-218-2026	4 años	Plan Integral de Continuidad de Negocio de RACSA

**JUNTA DIRECTIVA
ACTA TRANSPARENCIA**

CAPÍTULO VI ASUNTOS INFORMATIVOS-----

No hubo.

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Al ser las dieciocho horas con trece minutos se levanta la sesión. Buenas noches y muchas gracias a todos”*. -----